

Abuso y maltrato a adultos mayores

La dependencia de familiares y cuidadores agrava la situación, dice investigadora de la Universidad de Guadalajara

La funcionalidad física y mental que tienen los adultos mayores establece el grado de supeditación. Resultado de ello: maltratos, abusos y negligencias, así lo dijo la doctora Elba Dolores Arias Merino, profesora investigadora del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG.

La primordial dependencia es la movilidad fuera de casa, aunque cerca de 66 por ciento de personas mayores que habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sí pueden trasladarse a otros lugares: “Muchas veces los maltratos no son deseados, pero cuando los familiares o cuidadores están cansados de atender al adulto mayor, pueden surgir estas acciones”.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el maltrato contra este grupo de edad pasa casi inadvertido. Por eso, el 15 de junio se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato a la Vejez. Se estima que entre cuatro y seis por ciento de las personas mayores de todo el mundo ha sufrido alguna forma de abuso y maltrato.

Para un contexto local, la doctora Arias Merino, también coordinadora de la maestría en Gerontología en el CUCS, mencionó que 95 por ciento de los adultos mayores aludieron haber sido maltratados; 80 por ciento, que el maltrato era doméstico, según datos de una muestra de 228 personas, en una colonia de nivel socioeconómico medio bajo de la ZMG, en una investigación que coordinó Arias Merino.

Frases como “no puedes o no sirves” son ejemplos de maltrato psicológico y emocional, añadió la doctora. Otras acciones en contra de los adultos mayores son la negligencia, que implica la falta de cuidado; el maltrato físico y el abuso sexual. En sus palabras, un caso común también es la manipulación económica por parte de algún familiar.

Entre las acciones para prevenir el abuso, maltrato y negligencias contra las personas mayores, sugirió resaltar sus potencialidades no limitándolos e incluyéndolos en actividades congruentes con su edad. Por ejemplo, contribuir con labores domésticas o incentivarlos en el uso de nuevas tecnologías.

Dichas tareas son necesarias, insistió, puesto que en México aún es costumbre que las familias vivan con los abuelos, pero hace falta la integración de tres generaciones: sólo 14 por ciento de los adultos mayores de la ZMG viven solos, y menos de 0.5 por ciento en casas hogares.

“El envejecimiento es un proceso de toda la vida”, un precepto que la sociedad debe comprender, pues el medio tampoco favorece a los adultos mayores al estar fuera de casa, dijo la investigadora.

La esperanza de vida en México es 75.7 años, según indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI). Más de nueve por ciento de la población en el estado tiene 60 años o

más, según el censo de 2010.

Guadalajara, Jal., 14 de junio de 2013

Texto: Andrea Martínez Parrilla

Fotografía: Internet

Edición de noticias en la web: Carlos Márquez García

Etiquetas:

[CUCS](#) ^[1]

[Elba Dolores Arias Merino](#) ^[2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/abuso-y-maltrato-adultos-mayores>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/cucs>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/elba-dolores-arias-merino>